

# Precios Matrícula Curso 2022/2023

## UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO

### (Titulaciones de Máster)

**Decreto 31/2022, de 7 de julio (BOCYL N° 132 de 11-07-2022)**

- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA DE IBEROAMÉRICA (Interuniversitario- semipresencial)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS (MUCAF)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (Interuniversitario - semipresencial)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA Y PENSAMIENTO EUROPEO: TRADICIÓN Y PERVIVENCIA (Semipresencial)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DE LA CIBERSEGURIDAD Y ENTORNO DIGITAL
- MÁSTER UNIVERSITARIO EUROPEO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (EMBS) (Título conjunto internacional)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y CALIDAD DE VIDA (Interuniversitario - On-line)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FLORA Y FAUNA
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN EN CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA SALUD (Presencial - On-line)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTELIGENCIA DE NEGOCIO Y BIG DATA EN ENTORNOS SEGUROS (interuniversitario - On-line)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA (Interuniversitario)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA FUNDAMENTAL Y BIOMEDICINA
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOMEDICINA
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIBERSEGURIDAD (Presencial y on-line)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIO SANITARIAS (Semipresencial)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN EN INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN RIESGOS NATURALES

	<u>Con docencia</u>	<u>Sin docencia</u>
CRÉDITO EN PRIMERA MATRÍCULA.....	<b>32,34 euros</b>	<b>8,09 euros</b>
CRÉDITO EN SEGUNDA MATRÍCULA .....	<b>76,21 euros</b>	<b>19,05 euros</b>
CRÉDITO EN TERCERA MATRÍCULA.....	<b>76,21 euros</b>	<b>19,05 euros</b>
CRÉDITO EN CUARTA MATRÍCULA .....	<b>76,21 euros</b>	<b>19,05 euros</b>

#### NOTAS MUY IMPORTANTES

Una vez determinado el importe total de las asignaturas, deberá sumar el importe de la tarjeta de identidad (12,17 euros), de costes fijos (3,00 euros) y del seguro escolar (1,12 euros), éste será obligatorio para todos los estudiantes menores de 28 años. Además, los estudiantes que se matriculen por primera vez en una titulación de esta Universidad, deberán abonar la apertura de expediente académico (32,93 euros).

Las tarifas para familia numerosa de categoría general tienen una reducción del 50%, y para familia numerosa de categoría especial del 100%, con excepción del seguro escolar y costes fijos que se abonarán íntegros.

De acuerdo con el mencionado Decreto, todos los estudiantes deberán abonar un **importe mínimo de 215,80 euros**, salvo:

- Que se matriculen de la totalidad de asignaturas o créditos pendientes para finalizar estudios y el precio total no supere dicha cantidad
- Que estén sujetos a las exenciones reguladas en el capítulo V.
- Que habiendo iniciado enseñanzas oficiales de máster, continúe cursando otro título procedente de la modificación o sustitución de aquel y se matricule de la totalidad de los créditos que permita la nueva titulación.

Dicho importe mínimo siempre se verá incrementado por el de la tarjeta de identidad y el de costes fijos, y si en su caso corresponde, por el del seguro escolar y el de la apertura de expediente.

Existen dos modalidades de pago:

\* Total: mediante ingreso en la cuenta en la Unidad de Estudios de Posgrado o mediante domiciliación bancaria.

\* Aplazado: siempre mediante domiciliación bancaria.

Deberá consultar en las normas de matrícula la modalidad que le corresponde utilizar.

En las titulaciones de Máster el pago será preferentemente domiciliado, excepcionalmente se podrá realizar un pago único mediante ingreso bancario.